





El presente invento se refiere a artefactos para el alumbrado y más particularmente se refiere a artefactos portátiles como lámparas de piso y lámparas de sobremesa. Ciertas características de la invención son a propósito para ser aplicadas en otros ramos semejantes.

Las lámparas de piso, las de mesa, las de "bridge", los antorcheros y otros artefactos análogos, consisten esencialmente en una base o peana, una barra larga, columna o fuste sujeto a la base y que se sostiene un portalámparas del tipo conveniente para la clase de lámpara que se pretenda hacer. Las lámparas de mesa están constituidas por elementos semejantes pero la columna o pedestal es más corto.

De acuerdo con la práctica usual seguida hasta ahora, estas lámparas se armaban por completo en la fábrica con el cordón para la corriente metido desde la base o peana por un tubo en el interior de la columna hasta unirlo al portalámparas. Semejantes lámparas ya armadas por completo resultaban difíciles de manejar, ocupaban excesivo espacio en los almacenes y precisaban grandes cajas o envases para protegerlas en el transporte a los comerciantes y en la distribución a los compradores.

El fabricante arma las lámparas de piso y las de mesa con las diversas partes (como peanas, columnas, brazos y otras) de que se disponga, y estas lámparas que reúnen las nociones artísticas del fabricante, son los artículos que se vende al por menor. El comerciante no puede tener en existencia un surtido completo de los números que pudieran producirse con una serie de partes de diverso diseño, ni el comprador tiene oportunidad de expresar su gusto particular en la confección del producto que va a adquirir.



Un objeto de la presente invención es proveer un sistema de partes intercambiables de lámparas de varios estilos y tamaños con las cuales se puedan armar lámparas de diferentes tipos. Estos diversos estilos y tamaños de partes pueden comprender, por ejemplo, bases o peanas, columnas, inserciones, portalámparas y otros adornos empleados comúnmente en las lámparas. Estas partes pueden ser de estilo, tamaño y carácter diversos, y sin embargo estar hechas de modo que se puedan armar de infinitas maneras. Uno puede elegir las piezas o partes que se deseen de entre la existencia disponible y armar o construir una lámpara de piso o de mesa de acuerdo con el gusto particular del comprador. El número de diseños disponibles queda pues limitado solamente por el número de combinaciones posibles hechas con las partes de que se disponga.

La lámpara ordinaria completamente armada y embalada para el transporte ocupa aproximadamente el mismo volumen que diez de estas lámparas sin armar, reduciendo con ello un 90% del espacio de almacenaje y efectuándose una economía en el espacio de transporte y en el embalaje.

En los planos anexos se representa una lámpara completa de piso y las diversas partes que se pueden emplear en el armado de la lámpara de piso; se representa asimismo un número de partes adicionales de las que se puede escoger para armar o componer numerosas lámparas.

En los dibujos:

Las figuras 1 a la 5 inclusive son vistas que representan diversas partes componentes, incluyendo bases y portalámparas con columnas, inserciones o interrupciones, tubos, relojes, y otros interpuestos para formar un número de lámparas de piso o de mesa, estando dispuestas las partes para ilustrar el montaje de cada lámpara;



Las figuras 6 a la 9 inclusive son vistas de otras formas de portalámparas;

La figura 11, semejante a la figura 1, ilustra una lámpara para "bridge";

Las figuras 12, 13 y 14 son vistas en corte que ilustran, respectivamente, el extremo inferior de una columna, una parte intermedia (como una interrupción o un tubo) y un portalámparas en el que las uniones se insertan por debajo;

La figura 15 es un corte longitudinal de un tubo ajustable o extensible;

La figura 16 es un corte del conjunto de la base, con las piezas separadas;

La figura 17 es una vista en planta con partes en corte según la línea 17-17 de la figura 16, indicando la mitad de la derecha el aspecto del extremo superior de la base, e indicando en general el aspecto del extremo superior de cualquiera de las partes intermedias;

La figura 18 es un vista en corte de las partes del portalámparas representado en la figura 14, representándose las piezas separadas;

La figura 19 es una vista en planta invertida que representa el extremo inferior del portalámparas de la figura 18, e ilustra en general el extremo inferior de todos los portalámparas y partes intermedias;

La figura 20 es una vista en perspectiva que ilustra dos de las arandelas utilizadas en los portalámparas y en otros lugares;

La figura 21 es una vista en perspectiva que representa una boquilla roscada de metal y una boquilla aislante;



La figura 22 es una vista en alzado de una forma modificada de cubierta utilizada en algunos portalámparas y partes intermedias;

La figura 23 es una vista fragmentaria en corte que ilustra un modo de sujetar el yugo del portalámparas a la cubierta de la figura 22;

La figura 24 es una vista en corte dado a través de una porción del portalámparas en el que las conexiones se insertan por arriba;

La figura 25 es un corte vertical dado a través de una parte intermedia provista de uniones giratorias y un reloj; y

La figura 26 es un corte dado según la línea 25 de la figura 25.

Las lámparas ilustradas en las figuras 1 a la 5 y la 10 pueden ser del tamaño que se acostumbra con los adornos y forma que se deseen. Las partes empleadas pueden comprender un número de bases o peanas B, columnas C, interrupciones Br, partes intermedias denominadas fustes o tubos T, y portalámparas Sc. Las bases, columnas, tubos, e interrupciones pueden ser de diverso tamaño, adorno y material, pero pueden hacerse de modo que cada uno realice en general la misma función que realice cualquiera de las otras partes correspondientes. Los portalámparas son los que proporcionan a las lámparas el carácter individual. Estos pueden ser en forma de un racimo, un candelero, un antorcherero, o una imitación de lámpara de petróleo, según se indica en las figuras 1 a la 5 inclusive, o varias formas de luz indirecta, según se representan en las figuras 6 y 7, un número de velas, según se ve en la figura 8, un cenicero iluminado, como aparece en la figura 9, o un brazo de lámpara



para "bridge", conforme se representa en la figura 10. El total de partes intercambiables puede incluir también otras unidades, como un reloj eléctrico E, indicado en la figura 25, o un ventilador eléctrico, un encendedor de cigarros o algún otro artículo de comodidad.

Cada una de estas diversas partes en una unidad completa y pueden venderse como tales. Todas las bases van dispuestas para ser provistas de un cordón para la corriente eléctrica, y cualquiera de los portalámparas o de las piezas intermedias pueden sujetarse directamente sobre la base o puede interponerse cualquiera de las partes intermedias entre la base y el portalámparas que se elijan. Para conseguir esto todas las partes o piezas intermedias van provistas de uniones roscadas en ambos extremos, en tanto que los portalámparas y las bases van provistas de porciones roscadas que se atornillan en aauéllas, y cada una de las partes va provista de conexiones eléctricas que quedan completadas con la parte adyacente una vez que se atornillan unas partes a otras.

Las figuras 11, 16 y 17 muestran las partes empleadas en una base típica B. La base fundida va provista de un agujero central 10, con el saliente 11, y la rosca interna 12. La parte superior de la abertura es de forma que no sea circular, octagonal de preferencia, según se indica en 13 (Fig. 17). Una boquilla de metal 14 tiene una pestaña octagonal 15 que ajusta en un hueco octagonal 16 de una boquilla aislante 17, cuyo extremo superior reducido 18 es asimismo octagonal y a propósito para ser recibido en el agujero octagonal 13, de modo que sirva para sujetar en su lugar sin girar la boquilla metálica 14. Esta boquilla va roscada según lo indica 19 y sobresale por encima de la



cara superior 20 de la base o peana.

La boquilla metálica 14 lleva una espiga partida 21 que, con el miembro tubular 22 de conducción, pasa a través de una arandela aislante 23. El extremo inferior del miembro tubular 22 tiene una extensión lateral 24 que lleva una espiga 25 semejante a la espiga 21. La extensión y la espiga penetran en una abertura alargada 26 practicada en una arandela intermedia 27, y ambas espigas 21 y 25 pasan por agujeros de otra arandela 28. Estas piezas pasan hacia arriba por la abertura 10 y quedan aprisionadas contra el saliente 11 por medio de un casquillo 29. Después se introduce a presión un manguito aislante 30 en la abertura de la boquilla 14 para centrar y aislar el conductor tubular 22.

El cordón 31 pasa por la boquilla 32 y se ata formando el nudo 33. Cada alambre conductor lleva en su extremo un receptáculo 34 a propósito para que encaje una de las espigas o clavijas de contacto 21 ó 25. Esta disposición permite renovar o cambiar fácilmente el cordón flexible de suministro de la corriente.

Por los dibujos se notará que las columnas, las interrupciones y los tubos son de diversos tamaños y formas. Cada uno tiene un cuerpo tubular exterior 40 (comúnmente de metal fundido o un tubo laminado) dispuesto para llevar las piezas constitutivas del circuito aisladas unas de otras y del cuerpo 40. La figura 13 representa una de estas partes completa.

Según se representa en la figura 13, un tubo 41, roscado en sus extremo superior e inferior 42 y 43, lleva una boquilla 44, representada en detalle en la figura 21. Esta boquilla va roscada a la posición conveniente y después soldada y queda asentada en el interior de una boquilla



aislante 45, (Fig. 21) idéntica a la boquilla 17. Circundando a la boquilla 45 hay un miembro de asiento 46 que ajusta en el hueco 47 del cuerpo 40 y queda fijo imposibilitándose su giro por una espiga que entra en un corte 49. Todas estas piezas se insertan en el cuerpo tubular 40 desde arriba junto con un forro de papel 50.

Después se hace pasar hacia arriba en un hueco de la parte inferior de la interrupción o la parte que sea, una pieza metálica de asiento 51, semejante a la pieza de asiento 46, pero sin la espiga 48, y una boquilla 52, idéntica a la boquilla 45. Luego se atornilla al tubo 41 el manguito 53 de rosca interior. Los agujeros 54 practicados en el manguito permiten el dar forma al tubo para que queden trabadas las partes, conforme se indica en 55.

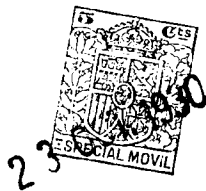
En el interior y a lo largo del tubo 41 va dispuesto centralmente un alambre grueso y macizo de cobre 56, cuyos extremos 56' y 56" van fijos respectivamente al contacto hembra 57 y al contacto macho 58, en forma de clavija partida. El contacto 57, al igual que el contacto 22, va en el interior de un manguito aislante 30. El contacto macho 58 queda sujeto en su sitio por un manguito aislante 59, introducido en el tubo a presión.

Las boquillas 53 con rosca interior constituyen contactos adaptados para recibir las boquillas o manguitos roscados que se extienden hacia arriba de la base o del extremo superior de cualquiera de las partes intermedias y por consiguiente cualquier columna, interrupción o tubo puede atornillarse a cualquier base o a cualquier otra columna, interrupción o tubo, uniéndose así mecánicamente las partes y dando continuidad al circuito eléctrico por medio de los contactos concéntricos macho y hembra 42 y 57.



La cubierta 60 del portalámparas de las figuras 14 y 18 lleva una abertura 61 con rosca interior 62 y saliente 63. Uno de los alambres o hilos del circuito 64 atraviesa por un agujero excéntricamente situado en la arandela aislante 65 y va conectado a una pieza estampada 66 dispuesta para ser recibida en el interior de una ranura alargada 67 practicada en otra arandela aislante 68. Esta pieza estampada 66 va remachada a una espiga partida 69 que atraviesa una tercera arandela aislante 70. El otro hilo del circuito 71 atraviesa otro agujero practicado en la arandela 65 y el remache hueco 72, (véase la figura 18) que mantiene unidas las arandelas 68 y 70 y tiene una cara expuesta frente a la pestaña 73 de la boquilla o manguito 74, idéntico éste al 44. La boquilla 74 va alojada en el interior de una boquilla aislante 75, lo mismo que las boquillas 17 y 45. Este conjunto va sujeto en la cubierta 60 por un anillo roscado 76 que tiene una abertura octagonal por la que pasa el extremo octágono de la boquilla o manguito aislante. Si se quiere, se puede sujetar las arandelas aislantes 65, 68 y 70 juntas por medio de un pasador aislante 77.

La cubierta 60 de la figura 17 puede ser parte de una pieza de fundición, como la de un brazo para "bridge, en tanto que la cubierta 60' de la figura 22 es una pieza torneada a propósito para usarla con portalámparas constituidos por partes montadas como las que se indican en las figuras 1, 3, 6, 7 y 9, en tubos enchufados como el racimo ajustable de la figura 1, y en aparatos consumidores de corriente como el reloj de la figura 25. La cubierta va roscada en su extremo superior 73 y esta parte saliente y roscada sirve para unir la cubierta con la parte superpuesta o directamente con el



casquillo de un portalámparas de metal o con el yugo de un portalámparas de porcelana, según se representa en la figura 23. Cuando se emplea para sostener directamente el casquillo para la bombilla, se utiliza un anillo roscado 80, soldado al cuerpo o cubierta 60', dispuesto para recibir un anillo 81 roscado para aprisionar el casquillo 82 sosteniéndole en su sitio.

La disposición terminal y cubierta representadas en la figura 24 utiliza muchas de las mismas piezas representadas en la figura 18, exceptuando que la cubierta o cuerpo 83 va roscada desde arriba, según indica 85, y el extremo inferior de la cubierta va provisto de una abertura octágona 86 para recibir la boquilla octágona 75 de aislamiento. El anillo de cierre marcada 87 es el mismo anillo representado con el número 76 en la figura 18. Esta forma de cubierta o envoltura es a propósito para utilizarla con brazos tubulares portacasquillos y soportes para pantallas como los indicados en las figuras 2 y 8.

Según se representa en las figuras 2 y 15, una de las partes intermedias tiene la forma de un tubo enchufado 90, con el fin de permitir ajustar la altura del portalámparas. El cuerpo del tubo enchufado tiene una parte tubular exterior 91 sujeta a un conjunto inferior 92, y dispuesta para recibir un tubo más pequeño 93, fijo en el conjunto superior 94.

El conjunto inferior 92 comprende un cuerpo 95 semejante al cuerpo o envoltura 60, exceptuando que se halla roscado interiormente para recibir el tubo 91. Las piezas incluidas en el interior de este cuerpo 92 son las mismas que las representadas en las figuras 14, 18 y 19 y van indicadas por los mismos caracteres de referencia.

El conjunto superior 94 comprende el mismo conjunto de arandela aislante y clavija partida que se utiliza en la



parte inferior y se designa con los mismos caracteres de referencia. La unión con rosca macho de este conjunto superior comprende las mismas piezas que se utilizan en la base y que se han descrito en detalle más arriba.

✓ El tubo interior 93 está ranurado, como se indica en 96, para recibir la barra transversal 97 fija al tubo exterior 91 por un tornillo 98 y una tuerca 98'. Un anillo partido 99 mantiene al tubo interior ranurado en posición extendida y determina el límite hasta donde se puede sacar el tubo. Un anillo de cierre 100, atornillado en el extremo superior del tubo 91, sirve para sujetar las partes en la posición extendida.

La parte intermedia E representada en las figuras 25 y 26 tiene por fin comprender un aparato consumidor de corriente, como un reloj, ventilador o cosa semejante, que queda automáticamente conectado al circuito cuando se atornilla la parte intermedia en la parte que la soporta. Como quiera que conviene que los relojes, ventiladores u otros aparatos miren en cierta dirección, y las partes atornilladas quedan apretadas en diversas posiciones angulares, estas partes intermedias están construidas de manera que se pueda orientar o dirigir el reloj dándole vuelta a éste sin aflojar con ello la rosca que sujeta las varias partes unidas y apretadas.

El extremo inferior de esta unidad está indicado por 110. Tiene una envoltura o cubierta 111, que en general es igual a la cubierta 60'. Las piezas comprendidas en el interior de ella son las mismas que las representadas en las figuras 14 y 18 y se usan los mismos caracteres de referencia. Aprisionada al cuerpo 110 va una pieza estampada 112 en forma de taza con rosca exterior, estando sujeta por una tuerca 113 y las arandelas de cierre 114. Esta pieza estampada tiene una lengüeta 115 que se extiende hacia abajo y a propósito



para penetrar en la ranura anular 115 practicada en el cuerpo 110 y hacer contacto con un pasador 117 que lleva el cuerpo 110. Atornillado a la pieza estampada en forma de taza 112 va un anillo 118 que sostiene al reloj y queda sujeto en su lugar por medio de un tornillo 119. La unidad E que contiene al reloj va sujeta a la parte superior de una columna de base o a una parte intermedia por medio de las piezas roscadas en la forma usual. Después se puede dar al reloj casi una vuelta completa sin que empiecen a aflojarse las piezas roscadas. Esta disposición se utiliza también en el caso de portalámparas, como la unidad de lámpara de escritorio representada en la figura 5, de manera que se pueda orientar o dirigir con relación a la base.

El extremo superior del anillo 118 va conectado al conjunto superior 120 de la misma manera que al conjunto inferior, y se emplean los mismos caracteres de referencia para designar las piezas que se corresponden. El conjunto de piezas eléctricas del interior de la envoltura o cubierta superior 111 es igual al que se halla en el interior de la cubierta 94 representada en la figura 15 y se emplean los mismos caracteres de referencia. Este conjunto superior permite dar vuelta al elemento sostenido por el mismo sin destornillar estos elementos.



Habiendo ya descrito y determinado detalladamente X  
la naturaleza de mi dicha invención y la manera en que ha  
de llevarse a cabo, declaro que lo que reivindico es:

1. Un sistema de órganos o partes intercambiables de lámparas de diversos tamaños y estilos para armar lámparas de diferentes tipos, que comprende, una pluralidad de bases, columnas, fustes o cañas para lámparas y portalámparas, de diverso estilo, tamaño y carácter, teniendo todas las bases o peanas y los portalámparas elementos roscados, y todas las columnas y fustes elementos con rosca de tornillo en sus extremos, con lo que se pueden interponer las columnas o fustes que se escojan entre la base y el portalámpara para variar el tipo o estilo de lámpara que se va a armar.

2. Un sistema de partes intercambiables de lámparas como en la reivindicación 1, en que cada una de dichas partes va provista de conexiones eléctricas para alimentar la corriente a través de las mismas, completándose las conexiones de una de dichas partes a la siguiente con sólo atornillar dichas parte una a otra.

3. Un sistema de partes intercambiables de lámparas como en la reivindicación 2, en que ciertas de las partes intermedias comprenden un dispositivo o aparato consumidor de corriente eléctrica.

4. Un sistema de partes intercambiables de lámparas como en la reivindicación 1 o la 2, en que los elementos de rosca macho y hembra se hallan en los extremos opuestos de las partes intermedias y son del mismo tamaño que las roscas de tornillo del portalámparas y de la base.

5. Un sistema de partes intercambiables de lámparas como en la reivindicación 4, caracterizado por llevar los



elementos con rosca macho en la base y en el extremo superior de las partes intermedias, y los elementos con rosca hembra en el portalámparas y en los extremos inferiores de las partes intermedias.

6. Un sistema de partes intercambiables de lámparas como en la reivindicación 1, caracterizado por tener las caras contiguas de las partes u órganos de lámpara formando ángulo recto con el eje de las partes o elementos fileteados o roscados por lo que la lámpara ya armada queda derecha y vertical.

7. Un sistema de partes intercambiables de lámparas como en la reivindicación 1, caracterizado por estar provistas todas las bases de elementos con rosca exterior situados centralmente, y por estar todas las columnas y fustes provistos de boquillas o receptáculos con rosca interior en sus extremos inferiores a propósito para recibir los elementos con rosca exterior de la base y provistos asimismo de extremos superiores fileteados de la misma manera, por lo que una o más de estas partes puede montarse para ser sostenida por la base, teniendo el portalámparas un receptáculo con rosca exterior para recibir el extremo superior roscado de la parte más alta sujeta a la base.

8. Un sistema de partes intercambiables de lámparas como en las reivindicaciones 2 y 4, en que las conexiones eléctricas comprenden contactos axiales y contactos concéntricos, llevando los contactos concéntricos las roscas macho y hembra, mientras que los contactos axiales enchufan uno en otro.

9. Un sistema de partes intercambiables de lámparas como en las reivindicaciones 2, 4 y 8, en que las conexiones macho comprenden un botón conductor tubular soportado con



aislamiento y provisto de rosca exterior que soporta con el intermedio de aislamiento un receptáculo metálico dispuesto según el eje, y las conexiones hembra comprenden un anillo conductor con rosca interior soportado con el intermedio de aislamiento y una espiga conductora soportada con el intermedio de aislamiento adaptada para penetrar en el receptáculo de la conexión macho y hacer contacto con él.

10. Un sistema de partes intercambiables de lámparas como en las reivindicaciones 2 y 4, caracterizado por tener las partes intermedias un circuito eléctrico uno de cuyos lados consiste en un largo de tubería roscada por sus extremos, y boquillas o manguitos metálicos roscados atornillados a los extremos del tubo, apretado cada uno contra un manguito aislante asentado en el cuerpo del tubo, extendiéndose un extremo del tubo más allá del extremo del cuerpo de dicha para constituir el extremo roscado macho de la tubería, en tanto que el manguito del extremo opuesto constituye la conexión con rosca hembra.

11. Un sistema de partes intercambiables de lámparas como en la reivindicación 10, en que las boquillas con rosca tienen en sus extremos expuestos pestañas hacia fuera y va insertadas de manera que no puedan girar dentro de los manguitos o boquillas aislantes.

12. Un sistema de partes intercambiables de lámparas como en la reivindicación 11, en que el manguito aislante adyacente al extremo sobresaliente del tubo va insertado de manera que no pueda girar en el interior del cuerpo de dicha parte, y se proveen medios para hacer girar el manguito o boquilla con rosca del otro extremo para apretar las partes en su sitio.



13. Un sistema de partes intercambiables de lámparas como en la reivindicación 12, en que la punta del tubo va labrada de modo que entre en agujeros practicados en el manguito o boquilla para impedir que se afloje ésta.

14. Un sistema de partes intercambiables de lámparas como en la reivindicación 10, en que el otro lado del circuito consiste en un largo de alambre o hilo conductor aislado dispuesto en el interior del tubo y sujeto a un receptáculo centralmente colocado con el intermedio de aislamiento en el interior del extremo expuesto del tubo, y una espiga rígida sostenida con el intermedio de aislamiento en el tubo del cual sobresale, estando sujeta la espiga al otro extremo del alambre y encerrada en el interior del manguito.

15. Un sistema de partes intercambiables de lámparas como en la reivindicación 14, en que los soportes aisladores del receptáculo y la espiga del otro del circuito comprenden manguitos aislantes introducidos en los extremos del tubo.

16. Un sistema de partes intercambiables de lámparas como en las reivindicaciones 2, 4 y 8, caracterizado por tener las partes intermedias un circuito eléctrico, uno de cuyos lados consiste en un largo de alambre aislado que lleva en una punta un receptáculo y en la otra punta una espiga a propósito para ajustar en el receptáculo de otra parte u órgano, y medios para soportar aisladamente el alambre, el receptáculo y la espiga dispuestos según el eje de dicha parte de la lámpara.

17. Un sistema de partes intercambiables de lámparas como en la reivindicación 2, en que las bases o peanas comprenden dos contactos de espiga fijos, sostenidos aisladamente, ocultos por arriba, y dispuestos para recibir los receptáculos que llevan las puntas de los alambres de un cordón de suministro de corriente para permitir la reposición fácil del cordón.



18. Un sistema de partes intercambiables de lámparas como en las reivindicaciones 2 y 5, en que el elemento de rosca exterior o macho de las bases es metálico y va sostenido aisladamente de modo que no gire en el interior de una abertura practicada en la base y encierra un contacto tubular sostenido con el intermedio de aislamiento y situado en el mismo eje de dicho elemento.

19. Un sistema de partes intercambiables de lámparas como en las reivindicaciones 5 y 17, en que uno de los contactos de espiga va fijo al elemento de rosca macho y el otro contacto de espiga va sujeto a un conductor tubular colocado sobre el mismo eje del elemento de rosca macho y dichas espigas atraviesan una pluralidad de arandelas aislantes aprisionadas contra el extremo del elemento con rosca exterior o macho.

20. Un sistema de partes intercambiables de lámparas como en la reivindicación 19, caracterizado por ser las arandelas aislantes los soportes del conductor tubular y el contacto de espiga conectado.

21. Un sistema de partes intercambiables de lámparas como en la reivindicación 19, caracterizado por utilizar tres arandelas, teniendo todas ellas agujeros alineados para el primer contacto de espiga, la arandela superior una abertura para el conductor tubular, la arandela inferior una abertura para la segunda espiga, y la arandela intermedia tiene una ranura para recibir un miembro lateral que conecta conductor tubular con la segunda espiga.

22. Un sistema de partes intercambiables de lámparas como en la reivindicación 2, en que los portalámparas tienen una boquilla con rosca interior, soportada aisladamente y montada de manera que no gire, y una espiga sostenida con intermedio de aislamiento y dispuesta sobre el mismo eje, que va alojada en el interior de la boquilla.



23. Un sistema de partes intercambiables de lámparas como en las reivindicaciones 2 y 5, caracterizado por comprender los portalámparas y los extremos inferiores de las partes intermedias, o uno de ellos, una envoltura con rosca interior provista de un saliente interior, un conjunto terminal alojado en la envoltura y compuesto de dos alambres conductores aislados uno del otro, uno de los cuales va conectado a una espiga que se extiende hacia abajo colocada sobre el mismo eje de la envoltura, en tanto que el otro alambre conductor tiene una superficie de contacto colocada excéntricamente sobre la parte inferior del conjunto, un manguito o boquilla con rosca interior que constituye el elemento de rosca hembra, medios para sostener aisladamente la boquilla, y un anillo de cierre roscado en la envoltura para aprisionar la boquilla o manguito en su sitio.

24. Un sistema de partes intercambiables de lámparas como en la reivindicación 23, en que el conjunto terminal consiste en tres arandelas aislantes, de las cuales las dos de abajo van remachadas una a la otra y llevan el contacto excéntrico y dan paso a la espiga, teniendo la arandela intermedia un orificio central para la espiga y una prolongación del orificio para un sujetador y terminal del alambre para la espiga, y la arandela superior tiene agujeros para los alambres y mantiene a la espiga y al sujetador en su sitio.

25. Un sistema de partes intercambiables de lámparas como en la reivindicación 24, en que las tres arandelas quedan sujetas por medio de un remache aislante.

26. Un sistema de partes intercambiables de lámparas como en la reivindicación 23, en que la envoltura o cubierta tiene la boca hacia abajo y el anillo roscado de cierre va conectado de modo que no gire a los medios aislantes de soporte y a la boquilla roscada.



27. Un sistema de partes intercambiables de lámparas como en las reivindicaciones 2 y 5, caracterizado por ir los elementos de rosca hembra de los portalámparas y los extremos inferiores de los elementos intermedios en cubiertas o envolturas sujetas al cuerpo del portalámparas o del elemento intermedio de manera que se le pueda dar casi una revolución completa para orientarlo sin aflojarlo de su soporte.

28. Un sistema de partes intercambiables de lámparas como en la reivindicación 3, caracterizado por estar los dos elementos, el de rosca macho y el de rosca hembra, sujetos al cuerpo de una parte intermedia que lleva el aparato consumidor de corriente de manera que este cuerpo pueda hacerse girar una revolución casi completa para orientarlo sin que se afloje de su soporte, y la parte superpuesta de la lámpara puede ser orientada sin afectar el ajuste del cuerpo.

29. Un sistema de partes intercambiables de lámparas como en las reivindicaciones 2 y 4, en que las partes intermedias comprenden tubos enchufados uno en otro que encierran las conexiones de los alambres con lo que se puede variar la altura del portalámparas a voluntad.

30. Un sistema de partes intercambiables de lámparas como en la reivindicación 29, en que los tubos enchufados van provistos de medios para impedir la rotación de una parte del tubo con respecto al otro.

31. Un sistema de partes intercambiables de lámparas como en la reivindicación 9, en que los anillos o manguitos con rosca interior tienen una pestaña no circular que asienta en un hueco no circular de la boquilla aislante.

32. Un sistema de partes intercambiables de lámparas como en la reivindicación 4, en que los extremos inferiores de los portalámparas y los extremos superiores de las bases tienen aberturas no circulares para recibir una boquilla aislante no circular la que a su vez recibe una boquilla



metálica no circular que lleva la rosca con que se sujetan unas a otras las diversas partes.

33. Un sistema de partes intercambiables de lámparas como en las reivindicaciones que anteceden, en que las boquillas o manguitos aislantes de las bases, de los portalámparas y de los extremos superiores e inferiores de las partes intermedias son todos idénticos.

34. Un sistema de partes intercambiables de lámparas como en las reivindicaciones que anteceden, en que los manguitos o boquillas metálicos de los portalámparas y de los extremos inferiores de las partes intermedias son todos idénticos.

35. Mejoras en los aparatos para el alumbrado.

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

Esta memoria consta de veinte hojas escritas por una sola cara.

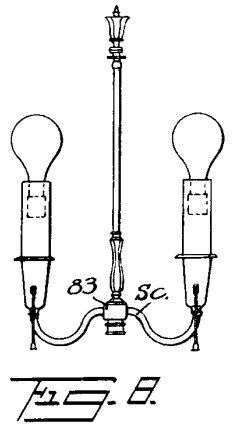
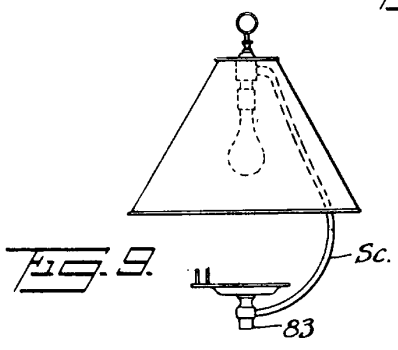
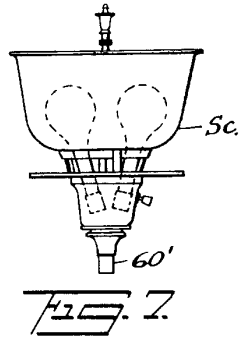
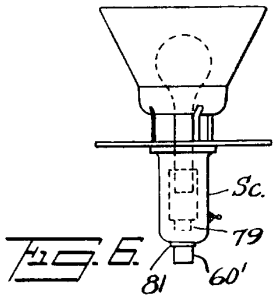
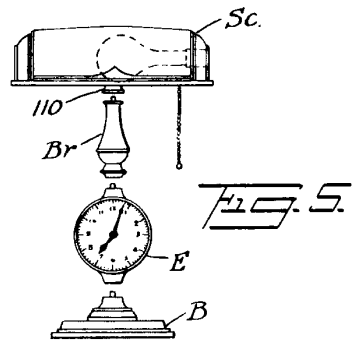
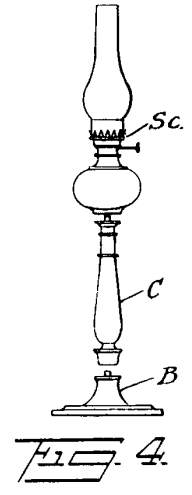
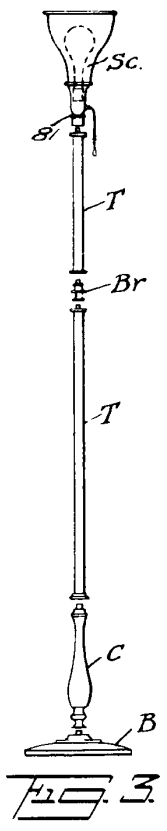
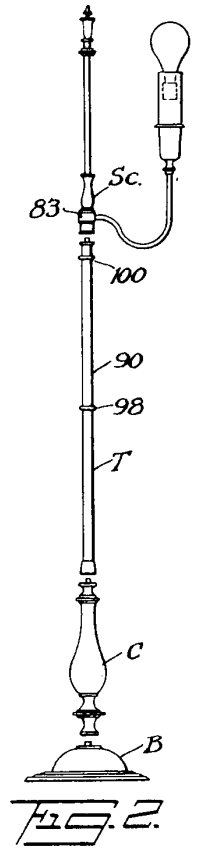
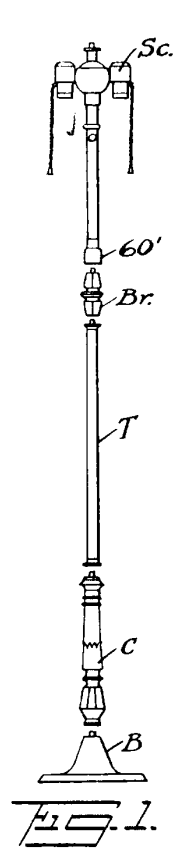
Madrid, 23 de Octubre de 1930.

P. A.

Alberto de Eliza

Por

ALVARO



P.A.

Alvaro  
*[Handwritten signature]*



Fig. 10.

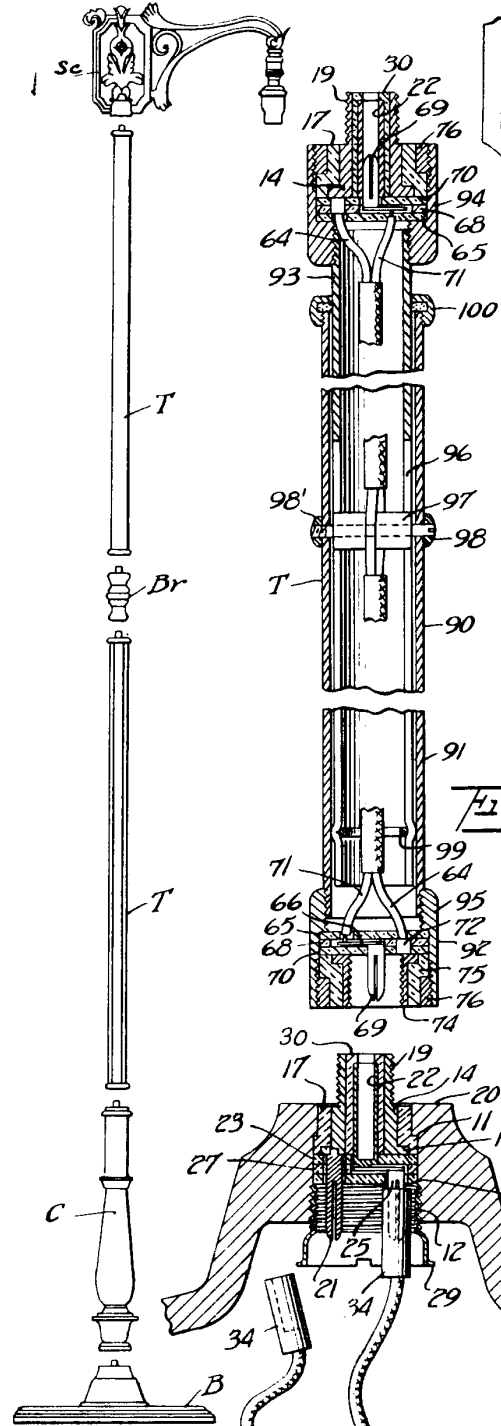


Fig. 14.

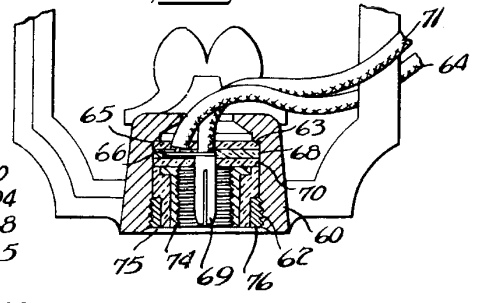


Fig. 13.

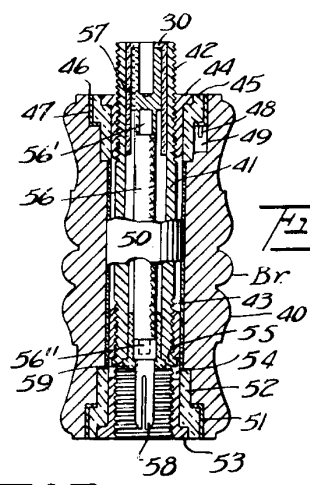


Fig. 15.

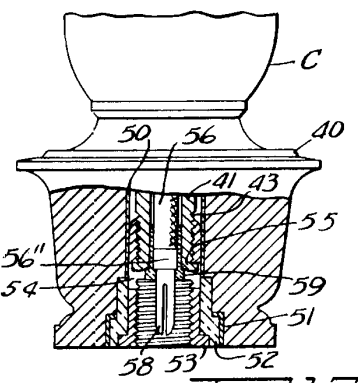
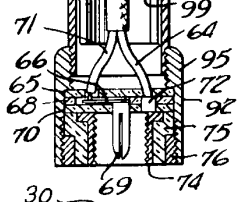
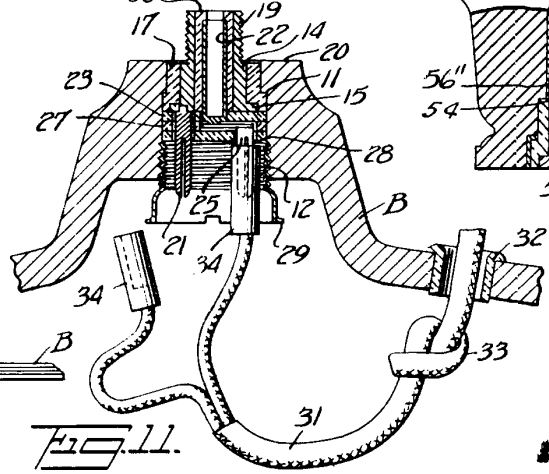


Fig. 12.

Fig. 11.



P.A.  
Alfonso de Albornoz  
*[Signature]*

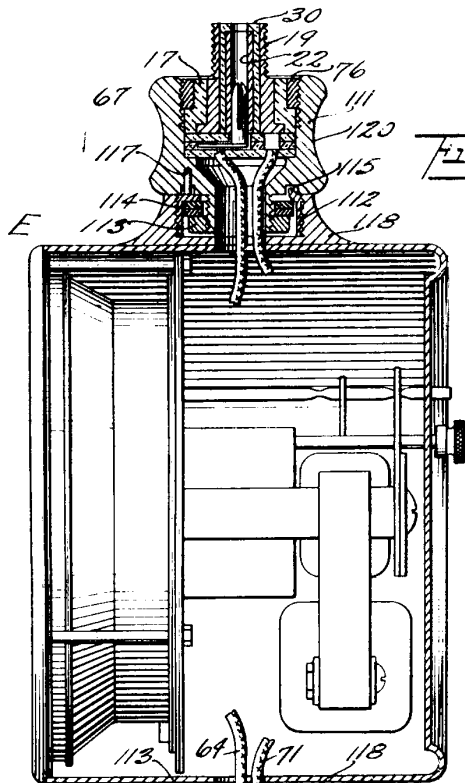


Fig. 25.

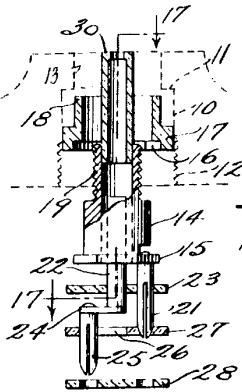


Fig. 16.

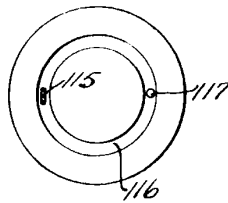


Fig. 26.

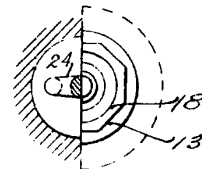


Fig. 17.

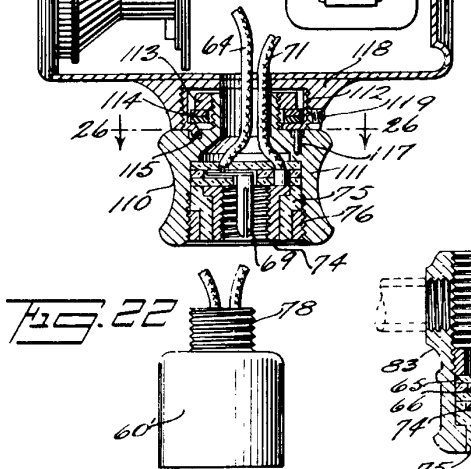


Fig. 22.

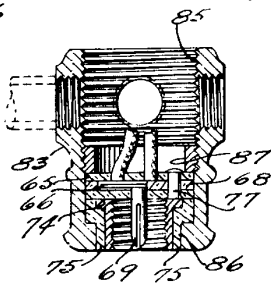


Fig. 24.

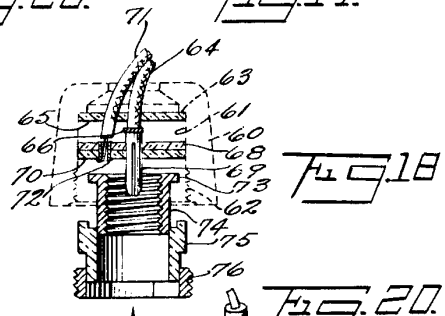


Fig. 18.

Fig. 20.

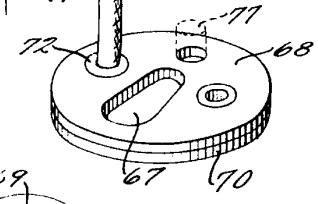


Fig. 19.

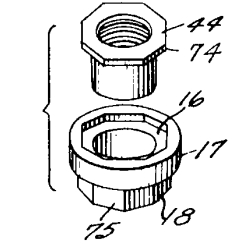


Fig. 21.

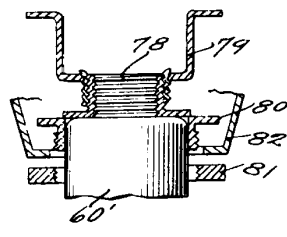


Fig. 23.

P.A.